



Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Secretaría de Gobierno de Salud
A.N.M.A.T.



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MÉDICOS
Y PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO.**
(Disposición ANMAT N° 7425/13)

ESTADO PARTE: ARGENTINA.

NÚMERO DE CERTIFICADO: 353/18

RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO: PANELES DE CABECERA TH S.R.L.

DOMICILIO LEGAL: CORONEL VILLARROEL N° 5644, VILLA BALLESTER PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

DEPÓSITO: CORONEL VILLARROEL N° 5644, VILLA BALLESTER PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

LEGAJO N°: 2104

ACTA DE INSPECCIÓN N°: 2018/3738-PM-758, 2018/4015-PM-799

El establecimiento cumple con los requisitos de las Buenas Prácticas de Fabricación (Resolución GMC 20/11 incorporada por Disposición ANMAT N° 3266/13) para la/s siguiente/s categoría/s y clase/s de riesgo de productos médicos:

Actividad	Clase de Riesgo	Categoría de Productos Médicos
FABRICANTE	CR: II Y III	PRODUCTOS MÉDICOS PARA ANESTESIA Y RESPIRACIÓN.

LUGAR Y FECHA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 DIC 2018

PLAZO DE VALIDEZ: 2 (DOS) AÑOS.

VENCIMIENTO:

002521 20 MAR. 2019

El plazo de vencimiento no invalida la posibilidad de realizar Verificaciones de rutina de BPF en cualquier momento, en las situaciones previstas por la reglamentación.

Farm. MARIANO PABLO MANENTI
Director Nacional
Dirección Nacional de Productos Médicos
A.N.M.A.T.